

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:41:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
022	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	022	2025	00180	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:41:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

PINEDA TOVAR - AMANDA : VI AEMAIL SE NOTIFICA SENTENCIA DE TUTELA NO. 2026-0002 DEL 02-01-2026 A LAS PARTES INTERVINIENTES DENTRO DEL TRAMITE CONSTITUCIONAL (SE REMITE VIA EMIAL notificacionesjudiciales@lacardio.org + servicioalcliente@famisanar.com.co + notificaciones@famisanar.com.co + notificacionesjudiciales@adres.gov.co + winston.abogados@gmail.com +correspondencial@adres.gov.co // CUMPLIMIENTO SE CARGA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL // TUTELA DIGITAL // MAGV//

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
05/01/26	Notificación por medio eficaz accionante y demandado	PINEDA TOVAR - AMANDA : VI AEMAIL SE NOTIFICA SENTENCIA DE TUTELA NO. 2026-0002 DEL 02-01-2026 A LAS PARTES INTERVINIENTES DENTRO DEL TRAMITE CONSTITUCIONAL (SE REMITE VIA EMIAL notificacionesjudiciales@lacardio.org + servicioalcliente@famisanar.com.co + notificaciones@famisanar.com.co + notificacionesjudiciales@adres.gov.co + winston.abogados@gmail.com +correspondencial@adres.gov.co // CUMPLIMIENTO SE CARGA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL // TUTELA DIGITAL // MAGV//		
02/01/26	Fallo de Tutela	PINEDA TOVAR - AMANDA : CON ST NÂ° 2026 - 0002 DEL 02/01/2026 RESUELVE TUTELAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A SALUD, VIDA, VIDA DIGNA // EN CONSECUENCIA ORDENAR A FAMISANAR EPS, DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, SI NO LO HA HECHO AÁN, A TRAVÉS DE SU RED DE PRESTADORES, COORDINE, programe y GARANTICE, LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ENTERO RESONANCIA (RESONANCIA MAGNÉTICA DE INTESTINO - ESTUDIO CONTRASTADO) EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA MÁDICO TRATANTE EN LA ORDEN EMITIDA EL 11-12-2025 EN FECHA PRÁXIMA Y RAZONABLE // DESVINCULAR DEL PRESENTE TRÁMITE A LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD // NOTIFICAR ESTA DECISIÓN // DE NO SER IMPUGNADO EL FALLO, REMITIR LAS DILIGENCIAS A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN // TUTELA DIGITAL // JAC //	Dig	12
22/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	CAFAM - FAMISANAR : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 22/12/2025 OFICIO AF-51793853-2025-00180 PROVENIENTE DE FAMISANAR, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA ACCION DE TUTELA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//		
22/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	CAFAM - FAMISANAR : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 22/12/2025 OFICIO FCI-JUR-AT-2025-1900 PROVENIENTE DE LA FUNDACION CARDIOINFANTIL, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA ACCION DE TUTELA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//		
19/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	PINEDA TOVAR - AMANDA : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18/12/2025 DE LA ADRES - REMITE RESPUESTA ACCION DE TUTELA - **URG**JGQA**SCA**		
18/12/25	Tramite Auto Tutela	PINEDA TOVAR - AMANDA : VIA EMAIL SE NOTIFICA AS NO. 2025-1576 DEL 18/12/2025 AL ACCIONANTE winston.abogados@gmail.com- (CORREO NO ENCONTRADO) ACCIONADO Y VINCULADOS // SE ADVIERTE QUE SE LLAMO AL ABONADO TELEFONICO 313 2926801 APORTADO POR LA ACCIONANTE AMANDA PINEDA QUIEN CONTESTO Y A LA CUAL SE LE NOTIFICO EL CONTENIDO DEL AUTO -- INFORMA LA MISMA QUE SE COMUNICARA CON SU ABOGADO PARA QUE APORTE CUENTA NUEVA DE CORREO ELECTRONICO // CUMPLIMIENTO SE CARGA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL // TUTELA DIGITAL // ISVD//		
18/12/25	Auto Admite Tutela	PINEDA TOVAR - AMANDA : CON AS NÂ° 2025 - 1576 DEL 18/12/2025 SE DISPONE AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL TRÁMITE CONSTITUCIONAL // VINCULAR A LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES) Y A LA FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL (FCI) CONCEDER A LA DEMANDADA Y VINCULADAS EL TÁRMINO DE 2 DÁAS PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LOS HECHOS // POR EL CSA NOTIFICAR POR EL MEDIO MAS EXPEDITO // TUTELA DIGITAL // JAC //	Dig	5
16/12/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 16/12/2025 a las 16:08:20		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FAMISANAR- CAFAM

No.IDENTIFICACION

[830003564 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.